MASTER
NEGATIVE
NO. 95-82487-11

COPYRIGHT STATEMENT

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyrighted materials including foreign works under certain conditions. In addition, the United States extends protection to foreign works by means of various international conventions, bilateral agreements, and proclamations.

Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or reproduction is not to be "used for any purpose other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that user may be liable for copyright infringement.

The Columbia University Libraries reserve the right to refuse to accept a copying order if, in its judgement, fulfillment of the order would involve violation of the copyright law.

Author:
Avalos, José F.

Title:
México próspero, su política financiera y su...

Place:
Washington, D.C.

Date:
1915

95-82487-11
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

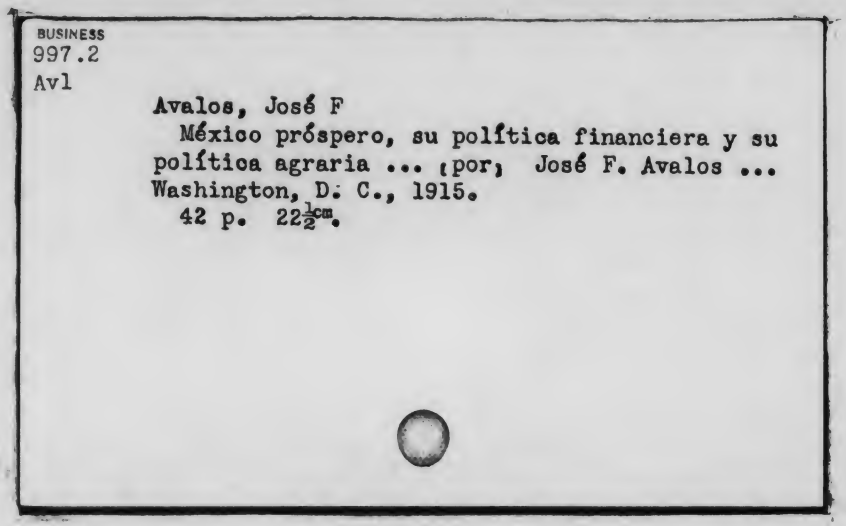
BUSINESS
997.2
Avl

Avalos, José F
México próspero, su política financiera y su política agraria ... ¡por¡ José F. Avalos ...
Washington, D. C., 1915.
42 p. 22½cm.

RESTRICTIONS ON USE:

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 12x IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 5/26/95 INITIALS: WW

TRACKING # : MSH 06216

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

2.0 mm ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

1.5 mm ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

PM-MGP 13″x18″
METRIC GENERAL PURPOSE TARGET
PHOTOGRAPHIC

200 mm

150 mm

100 mm

A4

A5

1.0 mm

1.5 mm

2.0 mm

2.5 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

PRECISION℠ RESOLUTION TARGETS

Century

A&P

1303 Geneva Avenue
St. Paul, MN 55119

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

4.5 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

3.5 mm

D997.2 - Av1

MÉXICO PRÓSPERO,

SU POLÍTICA FINANCIERA

Y

SU POLÍTICA AGRARIA.

INGENIERO JOSÉ F. AVALOS

D997.2 A v 1

Columbia University
in the City of New York

LIBRARY

School of Business

School of Business Library
Columbia University

MÉXICO PRÓSPERO,

SU POLÍTICA FINANCIERA

Y

SU POLÍTICA AGRARIA.

INGENIERO JOSÉ F. AVALOS
EX-CORONEL DE E. M. AGREGADO MILITAR
A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN LOS E. U. DE A.
WASHINGTON, D. C., ENERO DE 1915.

UNIVERSITY
LIBRARY

Business
D997.2
Av1

FRANK TANNENBAUM

FEB 12 1938

AUG 19 1943 PCR

PREÁMBULO

Durante los años que como oficial de Estado Mayor colaboré en el Servicio Geográfico de mi país, tuve amplia oportunidad de recorrerle, dándome cuenta por mis propios ojos, de las maravillas de sus riquezas naturales: la grande variedad y enorme existencia de metales en sus minas; la extensión emplísima de la Zona Petrolífera, con sus abundantes manantiales de aceite; la superabundancia, valor y diversidad de las maderas preciosas en sus selvas, muchas aún inexploradas; de su privilejiada capacidad de producciones agrícolas, por la feracidad de sus tierras inter y extra tropicales, con la sin igual variedad de sus altitudes y climas, permitiendo el desarrollo de la flora y la fuana más extensas, y tambien, de la belleza gloriosa e indescriptible de sus paisajes en ambas costas, en las montañas y su altiplanicie central.

Recorriendo algunas regiones de las vertientes de nuestras Sierras Oriental y Occidental, muchas veces pensé, casi con vértigo, en los millones de caballos de fuerza que podrían generar las numerosísimas corrientes que por ellas descienden para vaciarse en nuestras costas o esparcirse por el centro del país, pensaba, en las posibles transformaciones de la energía hidraulica, en mecánica o eléctrica, en sus capacidades y aplicaciones para iluminar el total del territorio y transladar potencia hasta sus últimos confines, moviendo todos nuestros ferrocarriles, fábricas, fundiciones, minas, molinos; todas nuestras industrias y empresas moviéndose a un costo mínimo, por tan colosal energía.

Combinando en la imaginación la gigantesca potencia mecánica, con los recursos de nuestro suelo, los adelantos de la Ciencia actual, la energía de nuestros brazos, una política financiera hábil y **una sabia orientación Nacional,**

inspirada por un gobierno inteligente y honrado, en el más alto ideal, que para el bien de nuestro pueblo, con tan poderosos elementos se puede alcanzar; soñaba, acariciando la idea de UNA PATRIA GRANDE, PROSPERA, FELIZ, RESPETABLE Y RESPETADA EN LA FAMILIA DE LAS NACIONES.

Cuando así pensaba contemplando al mismo tiempo, por lo que a nuestro pueblo se refiere, el contraste casi opuesto de la realidad; la tremenda pobreza con que vive aflijido, la consecuente ignorancia, con todas sus degeneraciones, vicios y males, cuyos efectos, aquellos de sus conciudadanos que gozamos de la prerrogativa de entender un poco más, tenemos estricto deber de esforzarnos en estudiar para curar y estirpar; entonces, me sentía abrumado hasta la tristeza, incapaz de explicarme siquiera, tan tremenda y paradójica contradicción:

Recibiendo de la Naturaleza todo lo necessario para vivir en la abundancia y material comodidad . . . vivir la masa de nuestro pueblo la esclavitud de la miseria, con la consecuente ignorancia y la más atroz estultez. . . .

Así impresionado, pensaba que si fuera dable elegir la ofrenda de esfuerzo que cada hombre como un **servicio**, puede y debe ofrecer a su país, yo elegiría éste: el procurar desenmarañar las causas de tan fatal consorcio de riqueza y miseria, buscando con toda la pequeñez que el esfuerzo pueda tener, pero devotamente, siquiera una aproximación **al cómo** la Patria Mexicana, pudiera marchar hacia ese ideal: **El de ser prospera, grande, respetable y respetada** . . . convencido de que, el primer mal que debe aniquilarse y desterrar, es la miseria material, que en los pueblos como en el hombre, produce miseria intelectual y moral, aniquilamiento; miseria y

esclavitud siendo inseparables, imposibilitan el cumplimiento de todos los deberes y matan todas las sagradas libertades.

Mi permanencia en ésta Capital, como Agregado Militar a la Embajada, me permitió realizar la grándísima importancia que un sistema monetario tiene y las condiciones que para ser eficiente, debe satisfacer en cada país, al seguir con atención, por su interes y por el que para nosotros pudiese tener, el estudio hecho aquí, preliminarmente y hasta la adopción de su "Federal Reserve Act" (Dic., 1913.): tocándome tambien desde éste mismo punto de observación, contemplar, sufriendo hasta el límite, las conmociones todas de nuestro pueblo, estimulándose sin cesar mi deseo de cumplir el esfuerzo señalado, elaborando éste breve estudio sobre nuestros problemas financiero y agrario con sus soluciones, en las que se indica la orientación, en que a mi modo de ver, deberían impulsarse entre nosotros, nuestras politicas, Financiera y Agraria.

Así pues, **esforzarse en servir**, tal fué el movil de éste pequeño estudio . . .; ojalá y esa sea la misión que pueda cumplir. En él se han procurado aprovechar, sin prejuicios y con discernimiento, las más modernas teorías e ideas, en las que, puede en contrarse cientificamente, sin convulciones sociales ni dinamita, la solución que juzgo mejor meditada, al Problema Universal de la Injusta Distribución de la Riqueza, el que aflije a la masa del Gran Pueblo Americano, el más rico de la Tierra, como aflije a todos sin excepción: con su Capital monstruo concentrado relativamente a su monto y población, en unas cuantas manos, como lo demuestran las estadísticas últimas para su "Income Tax," mientras que abundan en sus centros más ricos las Legiones de los Sin Trabajo, con sus huelgas sangrientas y la miseria gime y clamorea en los suburbios de sus más ricas ciudades.

Dedicado a la Clase Laboriosa de mi Patria; tal vez pudiera contener para otros paises a los que confrontan análogos problemas, alguna útil sugestión, pendiente de más amplio estudio y perfección; recíbase pues, en su espíritu de simple esfuerzo. Siendo un deber para mi rendir un complido tributo de agradecimiento a la inestimable y personal ayuda de mi ilustre e inteligente amigo el Ing. Henry Rawie, quien me guió en el laberinto de ésta rama de investigación, prestándome incondicionalmente todo el valor de su talento con las enseñanzas de sus obras: "Science of Value," que constituyen sin duda, una tarea gigantesca, descubriendo principios y corrigiendo falsas premisas, abriendo horizontes nuevos y destruyendo errores en la Ciencia de Economía Política, al mismo tiempo que rebosan altruismo y elevada mentalidad.

PROBLEMA FINANCIERO.

EL PROBLEMA FINANCIERO EN MÉXICO.

EL SISTEMA DE MONEDA Y EL PROBLEMA AGRARIO TIENEN ESTRECHA CONECCION.

La dificultad para crear un nuevo sistema de moneda en México, tiene la conección más estrecha con el problema agrario, en vista del grande capital que se necesita para desarrollar los prodigiosos recursos naturales del país, en el que tenemos por el momento, la enorme ventaja de poder emprender nuestra reorganización inicialmente y aprovechar para fundarla, el total de experiencia de la civilización actual, debiendo procurar a toda costa evitar las equivocaciones cometidas en el pasado por los paises más adelantados de la tierra.

ESTABLECER UN SISTEMA DE MONEDA AL TALON DE ORO, ES LO MAS FACIL Y CONVENIENTE PARA EL PAIS.

Es nuestro imprescindible deber el fundar un sistema basado en principios cientificos correctos, que asegure beneficios reales a nuestro pueblo como un todo, aboliendo en consecuencia todo vestijio de privilegios para determinadas clases.

Parece una dificultad insuperable el establecer nuestro sistema de moneda en la base de talón de oro, sin embargo, cuando el punto se estudia cuidadosamente, no puede menos que concluirse que el talón de oro no es solamente el más simple y facil de establecer, sino tambien el más conveniente por la circunstancia de que siendo el más universalmente en uso, dá estabilidad y facilita todas las transacciones comerciales.

HECHOS QUE PRUEBAN LAS ESTADISTICAS DE LAS GRANDES NACIONES.

El estudio de las estadísticas de las grandse naciones del mundo prueba:

Que es posible sostener una proporción de moneda "per capita" mayor cuando se usa el talón de oro, que en cualquier otro tipo.

Que la moneda en actual circulación no es escencialmente oro, sino papel, porque cuando es posible sostener papel moneda al tipo de oro, éste último nó puede competir con él en la misma circulación.

Que el uso positivo del oro en un sistema a tal standard, no es otro que el actuar como regulador del valor de la moneda en uso efectivo, sosteniendo tal valor a un determinado tipo admitido en el mundo comercial.

NO NECESITAN ENAJENARSE NUESTRAS TIERRAS, RENTAS, NI OTROS RECURSOS NATURALES.

Nuestra Patria necesita actualmente cientos de millones para múltiples y apremiantes atenciones, cuando no podemos esperer obtener ninguna suma considerable de oro si nó es a costa de rendir al extranjero nuestras tierras u otros recursos o por lo menos hipotecarlos para lograr tal propósito, pero si esas mismas tierras y naturales recursos son capaces de asegurar oro y crédito en el exterior, ellas podrán asegurar más facilmente el mismo oro y crédito si se usan como base del sistema de moneda que debe proporcionarse a la Nación, capaz de permitir el fomento de nuestra agricultura, industria, minas, etc., generando trabajo, mercado, circulación de valores, Capital y verdadera libertad, la que solo es un mito mientras la miseria existe, pues miseria y esclavitud son inseparables compañeras.

No se necesita una enorme suma de oro ni un grande sacrificio de los recursos prodigiosos de nuestro suelo para obtener el extrictamente indispensable y que debería tenerse en reserva para asegurar el standard de oro en nuestra moneda. El hecho mismo de establecerla en esta base, crearía forzosamente, por sí, enormes sumas de crédito que el gobierno podría y debería usar en el sistema bancario para el desarrollo de nuestros recursos naturales, fomentando y facilitando la formación de la pequeña propiedad, el cultivo inteligente de nuestras tierras, promoviendo trabajo útil y productivo para todo el pueblo laborioso de nuestro país.

NO SE NECESITA ACUÑAR ORO.

No solo no se necesita acuñar oro, sino que tal acuñación debe evitarse por erronea; en los Estados Unidos se reconoce así ya, y por ello, se conserva el oro en barras, circulando solamente certificados que las representan. En México el único oro que debería obtenerse y conservarse como reserva para asegurar tal standard, sería el extrictamente necesario, en vista del monto e importancia de nuestra capacidad mercantil y solamente en la cantidad que no pueda esperarse sea suplida por los canales naturales de nuestro comercio, cantidad que en consecuencia, deberá ser muy limitada.

SOLO SE NECESITA RECONOCIDA CAPACIDAD PARA ADQUIRIRLO TANTO Y CUANDO SEA NECESARIO.

Mientras el tipo de moneda se sostiene a la par con oro, esto basta por sí, para suplir todas las necesidades tanto de crédito como de dinero, con excepción de algunas raras demandas del comercio exterior; lo único pues, verdaderamente importante es tener el poder reconocido de adquirir oro a cualquier precio, cuando así sea preciso en cantidades mayores que la pequeña que es necesaria de conservar a la mano como reserva.

COMO HARIA MEXICO SI QUISIERA ESTABLECER CONDICIONES ANALOGAS A LAS DE FRANCIA.

Supongamos que México quisiera establecer una proporción de moneda "per capita" análoga a la que sostiene Francia, teniendo la riqueza y tierras necesarias para soportar tal cantidad de moneda y necesidad de ella para nuestro propio desarrollo. En tal supuesto, el monto sería como de unos seiscientos millones al tipo oro, en vez de unos docientos millones que sosteníamos al tipo plata; esto es, contaríamos con moneda de un poder efectivo diez veces mayor que el que tendríamos que suprimir.

COMO OBTENER LA RESERVA DE ORO NECESARIA A ESTE STANDARD DE VALOR EN NUESTRA MONEDA.

Si en México quisieramos expedir toda esta moneda en papel, con excepción de las piezas fraccionales; la base en oro podría obtenerse por medio de **un bono de oro**, el cual debería mantenerse distinto de las demás clases de bonos existentes o por crear, expidiéndose unicamente para obtener la provisión de oro que se determinara extrictamente necesaria, de acuardo con las exigencias comerciales del país.

LOS OTROS PAISES NO DAN GUIA QUE PERMITA DETERMINAR EL MONTO DE ORO INDISPENSABLE EN RESERVA PARA SOSTENER ESE STANDARD, PERO SI LA DAN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS.

Los gobiernos de los diversos paises del mundo, no pueden servirnos de guía para determinar el monto de oro que debería mantenerse constantamente como reserva para sostener nuestro sistema monetario a tal standard, en vista de que, no hay ningún país que separe su sistema de moneda del de sus reservas en oro, tal como se propone para México,

cada país procurando obtener su oro por el ofrecimiento de su acuñación libre en sus casas de moneda. Pero aunque los sistemas monetarios de los diversos paises no pueden guiarnos respecto de la reserva de oro que nos sería necesaria, los sistemas bancarios y más especialmente los Bancos de Depósitos a Interes o de Ahorros, sí nos muestran claramente cuan pequeña cantidad en reserva es necesaria para mantener en circulación un grande monto de moneda de crédito o cheques pagaderos a la vista con dinero corriente en efectivo, **por lo que está fuera de toda duda, que solo sería necesaria una pequeña proporción del total de la moneda corriente, mantenido como reserva en oro para sostener tal standard; bien entendido que dicha reserva no estaría acuñada en piezas de ese metal, sino que, debería conservarse en barras, pagaderas solo en sumas de un mil pesos oro y redimiendo "Bonos de la reserva de oro del sistema monetario Mexicano," si así quisieramos denominarlos.**

HACER SENSIBLE EL CAMBIO DE SISTEMA DEL TALON PLATA A ORO, POR UN CAMBIO TAMBIEN AL DOBLE, DE LAS PIEZAS MAS PEQUENAS DE LA MONEDA FRACCIONAL DE COBRE.

Las piezas de moneda del nuevo sistema, deberían hacerse en la mayor medida posible, semejantes a las del sistema actual, conservando las mismas unidades de acuñación, la misma cantidad de metal en las diferentes piezas fraccionales y con las mismas denominaciones; el cambio del talón plata a oro, necesitaría hacerse sensible unicamente por el cambio de las piezas más pequeñas en las unidades de cobre, haciendo que docientas piezas como las de a un centavo, fueran el equivalente de un peso oro, en vez de cien que tenemos actualmente en el talón plata.

VENTAJAS FINANCIERAS INAPRECIABLES DEL BONO QUE SE PROPONE.

Un "Bono de la reserva de oro del sistema monetario Mexicano," pagadero a la vista en barras de oro, al precio corriente en los mercados del mundo, sería desde luego el "VALOR" más solicitado en los mercados financieros, en atención al limitado número de "BONOS" en circulación, obteniendo por ello mayor demanda, el más alto precio y el tipo más bajo de interes.

En vista de que por ley se debería autorizar al Tesorero General de la Nación para comprar, **a cualquier costo,** todo el oro que el sistema monetario pudiera requerir, así como a incrementar el tanto por ciento de interes hasta donde fuera necesario para lograr seguro mercado a los **"Bonos de la reserva de oro del sistema monetario Mexicano,"** quedaría absolutamente fuera de toda duda, nuestra capacidad y poder para sostener nuestra moneda al standard de oro y por esta misma razón, **el monto de oro que en todo tiempo necesitaríamos, sería lo más pequeño posible.**

COMO SE MANEJARIAN OTROS BONOS QUE MEXICO PUDIERA EXPEDIR PARA OTRAS NECESIDADES.

Otras expedicionnes de **"Bonos"** que pudieran hacerse en México para sus diversas necesidades y que debieran garantizarse por el gobierno, serían en todos casos pagaderos a la vista, en papel moneda corriente, atendiendo a su sostenimiento por medio de reservas separadas, como se ha explicado ántes, de modo de poder siempre hacer frente a sus demandas particulares en el mercado.

Podría parecer que este hecho crearía una ilimitada demanda de oro, porque permitiría cambiar los **"Bonos"**

pagaderos en papel moneda corriente por los bonos pagaderos en barras de oro, de la reserva del sistema monetario, pero esto podría suceder solamente en caso de que los intereses sobre diferentes bonos fueran iguales, lo que no podría producirse en vista de que, el interes sobre bonos asegurados por barras de oro, pagaderos a la vista, nunca sería superior a los más bajos tipos de interes sobre otras clases de "VALORES," a no ser que ocurriese por muy corto tiempo, pues los bonos sobre barras de oro permiten siempre cambiar su tipo de interes de acuerdo con las fluctuaciones del valor del oro en el mercado mundial; así pues, los tipos de interes sobre otros "VALORES" tienen que ser naturalmente varias veces mayores. Como además la moneda tendría valor de oro, libre de fluctuaciones de todas clases; la moneda sería mucho más estable que el oro mismo, por cuya razón no habría peligro de que se produjese una grande demanda de ese metal por esta causa.

LO QUE SE HARIA EN CASOS DE UNA DEMANDA DE ORO MAYOR QUE LA EXISTENCIA.

Si llegara a producirse por cualquier circunstancia en el comercio una demanda de oro mayor que la existencia de ese metal, los bonos de oro incrementándose igualmente para suplir la demanda; en tal caso, podría proveerse a los bancos de México del oro necesario, haciendo que todos o algunos derechos sobre importaciones o exportaciones, según se considerase conveniente, fueran pagaderos en oro y tambien tomando el gobierno todo el oro de nuestra producción minera o la parte necesaria, a su justo precio en mercado.

IMPORTANCIA DEL ORO EN LOS SISTEMAS DE MONEDA.

El hecho mismo de que las cinco sextas partes del total de la moneda en uso del comercio en el país, sería papel moneda, haría

sencillo el problema de establecer el talón de oro. El papel moneda, por las grandes facilidades que ofrece en la circulación, ha ganado ventajosamente el lugar del oro en la circulación misma; **la importancia del oro dependiendo unicamente del hecho de considerarse- y reconocerse como el medio más estable que puede obtenerse en el pago de deudas internacionales y en general en toda clase de pagos a largo plazo.**

UN GRANDE ERROR CON REFERENCIA AL STANDARD DE ORO EN LOS SISTEMAS DE MONEDA.

El más grande y común error por lo que respecta al standard de oro en los sistemas de moneda, es la idea que el talón de oro debe forzosamente imponer un volumen monetario de la mitad, respecto del volumen del mismo sistema en un standard de plata, siendo que la observación cuidadosa de los hechos muestra precisamente lo contrario, esto es:

La moneda es más abundante y circula más libremente cuando se sostiene el talón de oro,

siendo esto consecuencia de que este talón establece una relación de valor, entre el capital y las mercancias, mucho más estable que en cualquiera otra clase de standard.

LO QUE MUESTRAN LAS ESTADISTICAS.

Las estadísticas sobre circulación prueban grande diferencia respecto de la cantidad de monada que circula en los diversos paises del mundo, mostrando que la marcha de los negocios en cada uno depende principalmente del crédito bancario y cuando este crédito está a un alto grado desarrollado con el comercio en auge; estos hechos nó dán en manera alguna, indicio sobre el monto de moneda en circulación.

En Australia, por ejemplo, el pueblo tiene la más grande proporción de oro "per capita" (un equivalente de $50.00 dólares) sin que por esto se muestre ventaja alguna en beneficio del país y sin que tal hecho haya podido libertarlos de los pánicos financieros más desastrosos.

En Francia, se mantiene por persona una proporción de moneda equivalente a unos cincuenta dólares, más de la mitad en plata y papel sin garantía, teniendo además otra circulación de notas bancarias.

Los Estados Unidos, tienen cerca de treinta y cuatro dólares por habitante, conservando en reserva la más grande cantidad de oro en el mundo, sin embargo, la mitad de esta moneda en circulación no está cubierta por su oro.

Alemania, tiene una pequeña cantidad de moneda para cada uno de sus habitantes, un equivalente como de unos doce dólares, con una muy limitada reserva en oro: un tercio solamente, los dos tercios restantes siendo plata y papel moneda.

México, con talón de plata, tenia en tiempos normales, un "per capita" equivalente a nueve dólares y fracción, sin embargo de que teníamos una provisión de oro tan grande como Alemania en relación con nuestra población y siendo nuestra producción anual de oro equivalente a unos veinte y cinco millones de dólares.

CONCLUSION. **ESTOS HECHOS FORZOSAMENTE OBLIGAN AL QUE LOS ESTUDIA ATENTAMENTE A CONCLUIR QUE MEXICO SEQURAMENTE TENDRIA POCA DIFICULTAD PARA ESTABLECER Y SOSTENER SU SISTEMA DE FINANZAS AL TALÓN DE ORO, TAL COMO LAS NACIONES MAS POTENTES DE LA TIERRA, CON LA VENTAJA DE QUE EN LA PRE-**

SENTE OCASIÓN, PODEMOS EMPEZAR POR LA BASE Y APROVECHAR PARA REORGANIZARNOS LA EXPERIENCIA QUE SUMINISTRAN LAS EQUIVOCACIONES COMETIDAS EN OTROS PAISES, PARA NOSOTROS EVITARLAS Y DESTERRARLAS.

PROBLEMA AGRARIO.

EL PROBLEMA AGRARIO EN MÉXICO.

EL PROBLEMA DE PROCURAR PROSPERIDAD AL PUEBLO MEXICANO ES UNO FUNDAMENTALMENTE RELATIVO A CAPITAL EN CONECCION CON LA RIQUEZA DE SU SUELO Y SUS SISTEMAS DE MONEDA Y BANCARIO.

La prosperidad futura de México, el contento y felicidad de nuestro pueblo, dependen totalmente de la habilidad y éxito con que se exploten las tierras y demás abundantes recursos del territorio nacional. Esto es tan absolutamente evidente, como que la vida de un arbol depende escencialmente de las raices que lo fijan al suelo.

Este problema cuya resolución parece casi humanamente insuperable, es uno metamente relativo a **"capital,"** en conección estrecha con la riqueza de nuestro suelo, así cómo como con los sistemas de moneda y bancario del país, **porque es indispensable, en absoluto, tener dinero para poder emprender la explotación de las tierras,** aún si se les quitan a los actuales dueños, repartiéndose a un mayor número de nuestros ciudadanos.

Las tierras deben por sí ser la base que permita obtener el capital necesario para laborarlas, siendo para esto preciso que tengan cualidades capaces de garantizar el que su explotación podrá producir más dinero del que en ella pudiere ser empleado. Siendo esto evidente, **si las ventajas de las tierras y demas recursos naturales se mantiene firmemente y por siempre, como parte inseparable e indisoluble, bajo el poder de la soberania nacional; como patrimonio sagrado del pueblo nacido en el patrio**

suelo; entonces, al solucionarse el problema agrario, deberán quedar simultaneamente resueltos otros muchos en conección con las finanzas de nuestro país. Aquellas tierras que no tengan las ventajas mencionadas, de que por su explotación, pueda obtenerse mayor capital del que en ella se empleare, dichas tierras, no podrán aportar el dinero indispensable para su majoramiento, debiendo en consecuencia, quedar libres para otros usos en que puedan ser utilizadas.

Así pues, no todas las tierras tienen capacidad para aportar capital, habiendo grandes diferencias sobre el monto necesario para explotar porciones diferentes. Un pequeño lote en el centro de una populosa ciudad puede requerir millones para la construcción en él, de un solo edificio vendible a más elevado precio, en vista de su situación ventajosa, mientras que en la misma ciudad, en otro lugar, un lote de igual tamaño puede requerir solo algunos miles, para el mismo objeto y venderse con utilidad proporcionalmente igual. Pero abstracción hecha de estas diferencias del capital necesario para explotar diferentes porciones de terreno; en México, como en la mayor parte de los paises, la totalidad del territorio ha pasado practicamente a ser pertenencia de particulares sin dinero para cultivarlo, o bien, teniendo dinero, simplemente no tienen inclinación para emprenderlo.

Cuando las tierras de una nación pasan así, sin restricción de ninguna clase a la propiedad de particulares, muy pronto la mayor parte de los habitantes del país se ven por completo privados de la oportunidad de obtener las que ellos podrían muy bien cultivar con su esfuerzo y medios propios; ésta carencia, haciendo imposible para tal parte de la población el acumular capital, fuente única de todo bienestar material, llegando pronto a crearse la forzosa y profunda división en clases de pobres y ricos.

IMPORTANCIA DE LOS BANCOS EN LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAIS.

La importancia de los bancos en la explotación de las tierras y demás recursos del país, nunca podrá hacerse recalcar suficientemente, por la general necesidad de obtener de ellos, por adelantado, las sumas necesarias para llevar a cabo tal explotación; dicho crédito, pudiendo obtenerse solamente cuando hay garantía amplia de que se obtendrán resultados que permitan la devolución del crédito con la correspondiente ganancia para las partes; y si las instituciones bancarias se han convertido en casi puramente comerciales, es porque, los préstamos basados sobre valor de terrenos no pueden pagarse, convirtiéndose pronto en empleo permanente de capital, destruyendo el caracter del líquido de depósitos en efectivo que tengan. La dificultad para los bancos estriba en que préstamos para construir, dificilmente pueden separarse de los préstamos sobre el terreno que soporte las construcciones, debiendo por otra parte, limitarse naturalmente al monto que deba pagarse por edificar. Por lo demás, los préstamos que se basan puramente en el valor de las tierras, son fatales para los bancos, porque el dinero para pagarlos no puede, sin perjuicio grave, retirarse de la cantidad en circulación, esto porque toda cantidad que sea prestada para tal objeto por los bancos, tiene que ser colectada de dinero que "El Trabajo" paga, cuando compra productos a precio superior a su costo, en el proceso de las transacciones comerciales, cuya compra el mismo Trabajo efectua, con el dinero que recibe en compensación por el Capital que su energía produce. Como las tierras no son evidentemente, un producto de la energía humana; el Trabajo nó puede recibir ningún dinero en compensación de lo que no produce, u originado por el valor que indebidamente se concede a las tierras; por esto, no debien-

do, propiamente colectarse retirándola de la circulación, ninguna cantidad por tal causa. Y cuando así se hace, al pagar un préstamo sobre valor de tierras, tal monto es sustraido indebida y perjudicialmente de la circulación, teniendo forzosamente que pasar a algún lado con caracter de débito, cuya deuda se hace constantemente creciente, en proporción al incremento que se dá al valor de las tierras, en vista de las ventajas que pueden adquirir como resultado de su situación, en el desarrollo general del país.

Pero, los préstamos para cualquier mejoramiento de las tierras, pueden ser mantenidos distintos del valor de la tierra en sí, en tal caso, pudiendo colectarse sin perjuicio para la circulación monetaria, el dinero que se adelantare para tal objeto; sin embargo, la dificultad de hacer esto es la que desalienta a los banqueros, quienes encuentran casi imposible separar el valor de las tierras del de las mejoras sobre ellas; los hechos anteriores explicando el por qué, los préstamos sobre capital, frecuentemente se convierten en débitos permanentes en los libros de los bancos.

Si el precio de venta de las diversas clases de mejoramientos sobre las tierras, pudiera incluir el costo de ellas; el propietario podría recibir, al vender, el mismo monto de dinero empleado al mejorar sus terrenos; el valor de la tierra convirtiéndose en ganancia sobre el capital, pudiendo devolver al banco el adelanto que se hubiere obtenido, haciéndose tal clase de préstamos tan facil de pagar como los comerciales.

UN LAMENTABLE Y COMUN ERROR RESPECTO DE COMO DEBE ORIGINARSE EL CAPITAL NECESARIO PARA FOMENTAR LA EXPLOTACION DEL TERRITORIO NACIONAL Y LO QUE ENSEÑA A ESTE RESPECTO EL PRODIGIOSO DESARROLLO DEL IMPERIO ALEMAN.

Cuando se dá una concesión sobre tierras, con objeto de asegurar el capital que permita su mejoramiento y explotación, es basándose en la teoría de que, solo puede obtenerse capital excedente para originar nuevas fuentes de riqueza, de la que se ha acumulado en viejos paises como producto resultante del ahorro en su antigua actividad comercial.

Sin embargo, es un hecho de la mayor importancia el grabar en la mente que no existe tal dinero producto del ahorro comercial de los paises más viejos y adelantados, y que, el único con que debe contarse en el mundo, es el dinero en los bolsillos de la gente, en vias de gastarse, así como los depósitos en los bancos, basados en reservas efectivas sacadas del dinero en diaria circulación y que, solo cuando las cualidades y valor de las tierras en sí, muestran capacidad de devolver con ventaja el capital necesario para su mejoramiento y explotación, tal capital puede obtenerse, pues de nó ser así, su empleo significaría una pérdida evidente.

Para hacer resaltar todo lo inconceviblemente erroneo de la mencionada teoría, así como el contraste que presenta con la correcta y científica aplicación de los principios de Economía Política, al usarse ventajosamente el sistema bancario de un país para llevar a cabo el desenvolvimiento más grande y sin precedente en el mundo, de sus recursos todos; nó puede encontrarse nada más adecuado, de elocuente enseñanza y mejor ilustración, que lo efectuado en Alemania durante la vida del Kaiser actual.

Alemania había alcanzado en los últimos cuarenta años la posición más predominante en el comercio e industria del mundo, por solo la inteligente y hábil aplicación de su sistema bancario al desarrollo de sus recursos, atendiendo escencialmente a lograr el mayor beneficio para la nación como un todo, abstracción hecha de las conveniencias o inclinaciones de los propietarios de las tierras respecto del empleo que de ellas debería hacerse para obtener el objeto señalado del más amplio beneficio general.

Las cantidades de moneda y oro, han sido siempre menores en Alemania que en Francia, siendo sus industrias al principio de éste periodo notoriamente inferiores; sin embargo, la superioridad de los procedimientos alemanes rapidamente produjeron el imperio industrial más grande y jamás visto en el mundo, si se consideran sus limitaciones de territorio.

LOS MEXICANOS DEBEMOS GRABAR INDELEBLEMENTE EN LA MENTE LA IDEA DE QUE PARA LLEVAR A CABO ESTE MARAVILLOSO ADELANTO EN RIQUEZA, INDUSTRIA Y COMERCIO, ALEMANIA JAMAS TUVO NECESIDAD DE CONTRAER DEUDAS CON OTROS PAISES, NI HACER REGALO DE VERGONZOSAS CONCESIONES CON LAS QUE DESCARADA Y CRIMINALMENTE SE VENDE LA SOBERANIA NACIONAL, MUY AL CONTRARIO, CADA NUEVA RAMA DE DESARROLLO NÓ SOLAMENTE SE PAGABA ASÍ MISMA CON AMPLITUD, PUES CREABA FORTUNAS PARA MUCHOS MILLARES DE SUS CIUDADANOS, MEJORÁNDOSE CON LA ABUNDANCIA DE RECURSOS, LAS COSTUMBRES Y HABITOS DEL PUEBLO, ASÍ COMO SU BIENESTAR, A UNA ALTURA SIN PRECEDENTE EN EL VIEJO MUNDO.

Los procedimientos bancarios son más viejos que la acuñación de moneda, desde tiempos muy remotos conociéndose el hecho de ser posible sostener a flote en el mercado comercial una gran cantidad de moneda secundaria o crédito, con la simple promesa de pagarla en moneda contante dentro de plazo fijo, durante el cual las mercancias se distribuyen y realizan. El objeto de ésta moneda secundaria, siendo meramente ganar el tiempo que emplean las mercancias en pasar desde el productor al comprador y a quienes las consumen, pudiendo oportunamente cancelarse los créditos vencidos y obtener nuevos para la nueva producción, manteniéndose por éste medio, la circulación de crédito en común con la circulación de la moneda en efectivo que se usa al pagar la producción.

Qué cosa más natural pues, que conceder el más cuidadoso estudio y consideración a éste sistema de crédito para aplicarlo juiciosamente, nó solo al mercado comercial, como se hacía anteriormente, sino tambien al fomento de toda fuente de riqueza para el país, cuando se había resuelto transformar la Alemania agrícola en comercial e industrial?

La diferencia al aplicar la moneda secundaria o de crédito, del mercado comercial a la formación de capital, es una diferencia en el tiempo que se emplea en devolver las sumas que se adelantan para la producción de mercancias en un caso, y en otro, para la producción de capital en general; las mercancias vendiéndose a los consumidores en una corriente continua; tal hecho permite la circulación completa del monto total de la moneda en efectivo, practicamente, una vez cada sesenta dias, mientras que para la producción de capital, el plazo se estima en un año, haciéndose por esto indispensable una cantidad de moneda de crédito mucho mayor que permita soportar el costo de tal periodo seis veces mayor.

Los procedimientos del mercado moderno, permiten a cualquier corporación el vender las acciones de su capital al por menor con la misma facilidad con que se venden abarrotes, el único peligro en el éxito consistiendo en el tiempo más largo que es preciso para producir capital y repartir dividendos; sin embargo, el procedimiento fué desarrollado en Alemania hasta su mayor capacidad, lográndose el que las diferentes corporaciones se prestasen mutuo apoyo en las diversas ramas de la industria, con lo que se disminuyó a su mínimum el peligro de pérdidas.

La aplicación del crédito bancario al desarrollo de sus recursos naturales, fué lo que permitió a Alemania su prodigioso y rápido adelanto respecto del resto del mundo, debido sin duda, al ejercicio del poder soberano de su mandatario, quien de acuerdo con un plan general de desarrollo, estudiado cuidadosa y cientificamente por expertos, pudo compeler a sus súbditos con certísimo criterio a desarrollar, por medios adecuados, lo más productivo y útil para el Imperio.

En otros paises, la volunted de los dueños de las tierras es la que primero debe consultarse y su capricho si les place el rehusarse, no tiene apelación, como las decisiones absolutas de los antiguos reyes, a las que nadie podía oponerse, por más grande que fuese el bien que para el conjunto se tratase de alcanzar, pero en Alemania el poder del Emperador es superior al de todos los propietarios de tierras combinados y usó de su poder soberano para forzarlos, en la medida necesaria, para que se cumpliera con el plan de desarrollo estudiado para la explotación y fomento de todas las riquezas del país; el beneficio que esto produjo al pueblo como un todo, explica el que todos se mostrasen más que satisfechos de su autocrático mandatario.

En teoría es pues, un asunto bien sencillo el extender el uso de la moneda de crédito que se emplea en el comercio, similarmente en la creación de capital en general, adelantando crédito para llevar a cabo las obras necesarias, recolectándolo cuando las acciones correspondientes al venderse, produzcan el natural incremento de dinero que el nuevo capital añada a la circulación. Como se vé, no aparece ninguna diferencia trascendental cuando se adelanta dinero para la formación de capital ántes de venderse a los compradores, que cuando se adelanta para la compra de mercancias tambien ántes de que los consumidores las compren.

El crédito bancario que se facilita para la erección de nuevas industrias, tiene grandísimas ventajas:

Que puede y debe mantenerse separado del crédito indíspensable y peculiar a las necesidades del comercio.

Que puede proveerse en cantidad casi ilimitada, haciendo posible la creación de todas las industrias que nuestro país sea capáz de soportar, en proporción con la rapidéz con que puedan suplirse mano de obra y materiales.

Por último, que permite el que cada empresa industrial constituya por sí, una unidad de capital separada e independiente, con aptitud absoluta para sostenerse así misma y devolver el dinero que se le facilitare por adelantado, de acuerdo con el estudio ténico de sus posibilidades, para su propio uso, desenvolvimiento y en vista del beneficio que cada una prometa al país en general.

Cuando, por ejemplo, se resolvió el que Alemania fabricara so propia azúcar, entrando además en competencia con las de otros paises en los mercados del mundo, se empezó por seleccionar una comisión de los mejores expertos en la materia, examinándose cuidadosamente el asunto en conjunto; se seleccionaron las tierras más apropósito para la siembra de remolacha, resolviéndose se les

destinara para tal objeto; la nueva industria empezándose con o sin el consentimiento de los dueños de las tierras. Cuando se trataba de levantar una fábrica, se procedía de un modo análogo, calculándose el costo de la materia prima con la correspondiente utilidad para el productor, determinándose con precisión científica las posibilidades de éxito y los peligros de la empresa, así como el monto del capital indispensable para impulzar el negocio.

En la industria azucarera, se descubrió despues de iniciada, que los mercados del mundo no permitían obtener la ganancia que se habia calculado en la exportación de tal artículo, por lo que se resolvió el pago de una prima para cubrir la diferencia; lo anterior constituía naturalmente un recargo de derechos, pero tal recargo se encontró ser insignificante cuando se tuvieron en cuenta el total de las ganancias y el beneficio general resultante.

El primer adelanto de dinero no implicaba ningún riesgo, por la circunstancia de que no había necesidad de comprar tierras, el adelanto destinándose unicamente al pago del material y mano de obra indispensables, poniéndose de éste modo en circulación la moneda adicional necesaria para el pago del anticipo y permitir una ampliación del crédito con la correspondiente ganancia que por éste incremento, se obtenía en las diferentes lineas de comercio.

DEFECTO FUNDAMENTAL DEL SISTEMA EMPLEADO EN ALEMANIA Y COMO EN MEXICO PUEDEN EVITARSE SUS FATALES CONSECUENCIAS.

No obstante los brillantes resultados llevados a cabo en Alemania, el sistema contenía en sí un germen fatal, cuyos resultados pronto tendrán que reconocerse y clasificarse como la causa determinante de la guerra actual.

El sistema agrario en Alemania había solamente aumentado su poder para interferir con

la circulación monetaria y la distribución de la riqueza, en la medida que ésta y las industrias se habían incrementado. La nación por ésta causa, se vió colocada ántes de la guerra, ante la disyuntiva terrible de afrontar una crísis socialista en gestación o bien arrojarse en una guerra cuyo remoto resultado podría ser la adquisición de nuevos territorios en donde aplicar los métodos que en un tiempo habian traido prodigiosa prosperidad al imperio, pero cuyo resultado infalible tendrá que ser una catástrofe, donde quiera que exista el fatal germen que desde ahora y por siempre debe denunciarse y estirparse: **el injusto precio que se concede a las tierras.**

La expansión y desenvolvimiento de Alemania habían alcanzado su apojeo, pero en vez de que por esto se tuviera en uso y circulación una siempre creciente cantidad de dinero, la corriente había sido desviada, los anticipos hechos debían pagarse, mientras que los salarios nó habían aumentado en proporción para hacer frente a la mayor demanda monetaria; las nuevas industrias debían remplazarse por otras, a medida que se agotaban o consumian, cuando era imposible al sistema bancario que suministró las primeras sumas, seguir supliendo una siempre creciente demanda de dinero que jamás podría pagarse.

Cuando se proporcionaba dinero para nuevas empresas, el adelanto se fundaba en las ventajas obtenibles del nuevo y más perfecto uso que se hiciera de los recursos naturales del país, así como en las posibles ganancias producidas por la combinación de capital con el mejoramiento de cualquier clase que se emprendiese en las tierras, pero cuando el precio de las mismas, avanzaba en razón del nuevo adelanto, pronto tuvo que llegarse al fin del capital que por la causa señalada podía adelantarse; el precio adquirido por las tierras imposibilitando toda ganancia en el desarrollo de cualquier empresa, o la re-

producción mejorada de las ya existentes. Más aún, a medida que este nuevo periodo tocaba a su fin y en vista de que los salarios no pudieron suplir las demandas de dinero, incluyendo el costo de las tierras; la imposibilidad de construir, se tradujo en los mercados, en incapacidad para emplear a muchos miles de hombres ántes ocupados en la erección de las nuevas empresas. Esta incapacidad de sus mercados, produjo naturalmente pérdidas, tanto para la agricultura, como para las manufactures del país, haciéndose con este motivo, esfuerzos frenéticos para obtener los mercados de otros paises, procurando por éste medio, suplir el nó haber atendido como debían, a crear mercado propio para sus productos.

El sistema agrario que así hacía fracasar sus sistemas de moneda y bancario, paralizándolos con el costo de tierras que nunca puede pagarse, hizo aparecer en el país los síntomas precusores en nuestra época, de las grandes catástrofes sociales: "el ejército de los sin trabajo," la consiguiente depresión comercial y la anormal distribución de la riqueza que se produce cuando las tierras que la Naturaleza regala al Hombre para el beneficio de todos, son vendidas en ventaja de algunos, dejando destituidos a muchos de quienes más directamente, con su esfuerzo y energía elaboran la misma riqueza.

La situación en nuestra Patria presenta solamente una fase del Problema Agrario, en su más amplia significación, dicha fase relativamente facil de entender, mientras que en Alemania se presenta mucho más dificil y complicado con las finanzas y la política mundial.

En nuestro caso, es claro que cuando las tierras se enajenan a unos cuantos y nó se explotan; los millones de habitantes que se quedan sin tierra para laborarla con su esfuerzo y trabajo, pronto se ven convertidos en verdaderos esclavos de la peor clase, puesto que ni siquiera hay

alguien que reconozca como un deber el ver por ellos y atender a su subsistencia, abandonándolos, sin esperanza de mejorar su condición miserable, más que rebelándose para que se les restituya su sagrado derecho sobre las tierras, del cual, contra las Leyes Superiores Naturales, sin maldad, tal vez, pero siempre injustamente, se les ha privado.

El caso de Alemania, en cierto sentido, es sensiblemente opuesto al nuestro: las tierras se laboraron por los medios más perfectos conocidos en la actualidad, la riqueza fué aumentada como por obra de ancantamiento, sus pueblos y ciudades reconociéndose como modelo de perfectibilidad y limpieza, sus industrias como las más eficientes, el costo de producción reduciéndolo con su maquinaria y sus métodos cooperativos a su límite inferior. Sin embargo, el resultado es enteramente análogo al nuestro en México; las masas del pueblo carecen de tierra, los diversos adelantos, siéndolo principalmente, en sus resultados para ellas, un aumento de labor en beneficio casi exclusivo de las clases ricas, las que, se mostraron incapaces aún para proveer con trabajo a quienes debían sostener la riqueza por ellos adquirida, y mercados en donde se consumieran sus enormes incrementos de producción.

La diferencia de enajenar tierras en nuestro país en donde nó se cultivan, y enajenarlas en Alemania donde se laboran con la mayor perfección, es una diferencia de método en obtener injustas ventajas sobre la Clase Trabajadora; un método por el cual, en Alemania, se le defraudó de los frutos de su labor tantas veces como en dicho país, el capital por ella creado, es mayor al que se ha producido en México.

Nosotros y los alemanes por caminos distintos marchabamos al mismo precipicio cuyas simas son una amenaza

común a todos los paises del mundo; el momento de la crisis debiéndo llegar al acercarse el fin del periodo de perfeccionamientos mecánicos, tal cual ha ocurrido en Alemania.

El mundo se ha mostrado ufano en aplaudirla por haber creado una enorme riqueza en provecho de una pequeña parte de su población, en cambio, condenándonos a los mexicanos como irredemptos, groseramente ignorantes, merecedores de todas las ignominias.

Sin embargo, la Inteligencia Suprema cuyas Leyes, no muestran preferencias en sus inapelables fallos, tal vez nos depare si nos apegamos a Ellas, un mejor porvenir. En nuestra Patria la guerra civil, en su parte noble, como en las conciencias de todos los que se esfuerzan por mejorar la suerte de nuestra raza, aunque no den preferencia y aún desconozcan la eficacia de la destrucción y la matanza para los fines de la civilización; todos los bien animados, los sanos de corazón y ambiciones; por todos se reconoce, que nuestros afanes y esfuerzos son contra la primordial traba opuesta al progreso de los pueblos, contra la irrestringida posesión de las tierras; en Alemania, no parece suceder lo mismo: el pueblo no muestra haber aprendido gran cosa ni de su enorme producción de riqueza, ni de la desigual concentración de la misma, empeñándose en una guerra de aniquilamiento contra la civilización y equivocados fatalmente sobre las causas verdaderas.

Si los mexicanos nos damos prisa a aplacar nuestras pasiones políticas y egoistas ambiciones, a serenar nuestro razonamiento, orientádolo hacia los graves problemas que por todos lados reclaman nuestros más vigorosos y honrados esfuerzos; tal vez el mañana nos sonría aún, trayéndonos brillantes prospectos; **porque un gobierno honrado, inteligente y patriota,** puede iniciar resueltamente la marcha del país hacia una senda que tendría que colocarnos a la cabeza de la civilización actual, aunque esto parezca ilusorio a naciones que enorgullecidas y enfatuadas nos miran hoy por encima del hombro; podría iniciar la solución propia científica del Problema Agrario, fijando las relacionnes necesarias entre la posesión de tierras y la posesión de capital, con el cual, las mismas tierras pueden explotarse.

Aceptando que nuestro futuro progreso depende de la hábil explotacion de los recursos de nuestro territorio, concediendo al pueblo toda la tierra que lógicamente necesite; todabía, debe aún encontrarse dinero en enormes cantidades por cuyo medio, el patriótico y honrado gobierno que el país necesita, pueda justa y cientificamente guiar y fomentar tal explotación, como en la parte propia, fué hecho en Alemania.

LA BASE NECESARIA DE TODO EL DINERO QUE SEA PRECISO PARA LLEVAR A CABO LA EXPLOTACIÓN, DEBE SUMINISTRARLA LAS VENTAJAS DE LA MARAVILLOSA RIQUEZA, LA INCALCULABLE RIQUEZA DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, POR LO QUE; TALES VENTAJAS, DEBEN CONSERVARSE LIBRES, DE MANERA DE PODER CONSTITUIR LA FUENTE Y CAUDAL PERMANENTE DEL CRÉDITO QUE DEBEMOS USAR, EN TODO TIEMPO, PARA LA ERECCIÓN Y DESARROLLO DE TODAS NUESTRAS INDUSTRIAS Y EMPRESAS.

Pero en México tenemos el deber imprescindible de evitar los errores cometidos en Alemania, por los que, las ventajas de la explotación de las tierras se destruyeron en vista del costo siempre creciente con que se cargaban a la clase productora. Este aumento en su valor nulificando todas las ganancias que pudieran producir; dá

prácticamente el mismo resultado que si las tierras se convirtiesen estériles, impidiéndo su explotación tanto, como si estuviesen cubiertas con enormes rocas tan difíciles de remover y a un costo tan alto, como elevado sea el precio que hubiesen adquirido.

Mientras no se impida que el desarrollo de riqueza aumente el precio de las tierras; tal aumento absorberá de la circulación retirándolo perjudicialmente, un monto de dinero que debería distribuirse como ganancia emanada nó solamente de las tierras, sino de su uso combinado con el capital. El aumento de valor que se aplica a las tierras, debería aplicarse unicamente al capital sobre el costo del mismo; de éste modo, la ganancia permanecería igual, sin destruir la utilidad en el futuro, pues las tierras deben conservarse permanentemente sin costo, permitiendo que todo el capital que México produzca, pueda siempre venderse al doble del costo, reproduciendo una circulación de la moneda de crédito, al venderse el capital que cada año se produzca.

Cuando se vende capital al doble de costo, es porque condiciones de situación y demás ventajas le permiten producir una renta del doble del interes correspondiente a su costo mismo, cuya renta, puede dar lugar a que se obtenga una ganancia por la venta del capital, o bien, no producir tal incremento de dinero por tener que pagar con ella los intereses sobre el valor de las tierras o sobre las deudas inevitables, por la imposibilidad misma de incrementar el volumen de la moneda de crédito, con las ganancias obtenibles de la venta de capital anualmente.

Cuando por ejemplo en México, el costo de las tierras se añade al precio de venta del capital que cada año se produce, éste costo del capital así aumentado, debe ganarlo la clase productura o Trabajo, pudiendo solamente colectarse vendiéndole mercancias por más de lo que por

ellas le fué pagado y cuando el Trabajo deja de ganar el dinero que se pague como precio de las tierras, ganando solo el interes; entonces, resulta que tal costo tiene que convertirse en una deuda.

Si nuestra venta anual de mercancias fuera de dos mil millones de pesos, al doble del costo; tal circunstancia permitiría colectar de la clase productora mil millones como costo de tierras o como costo de capital y si ambos se colectan, alguno de ellos debe quedar representado por un incremento en las deudas de México; el total de dinero que se pagase al Trabajo, reduciendo su poder de compra a un mil millones de pesos en vez de dos.

Pero si las tierras se mantienen constantemente sin costo y el capital se vende en las condiciones señaladas, tal pérdida dejará de producirse para la clase trabajadora, sustituyéndola un incremento que produciría la posibilidad de emplear dos mil millones en mercancias y otro tanto en capital; la ganancia de un mil millones correspondiente al tanto empleado en capital, convirtiéndose en vez de en una deuda, en un incremento monatario. En el primer caso, una ganancia de un mil millones tiene que deducirse del fondo de salarios, en el precio más alto que se paga por las mercancias; en el segundo, un monto igual se añade en vez de substraerse, con el cual, pueden comprarse muchas más mercancias, a más elevado precio, con las ventajas consiguientes para todos; además, el doble de esa cantidad se aumentaría a los salarios para la compra de capital al doble de costo, la mitad de cuya cantidad, que representaría la ganancia por tal venta; podría comprar una parte correspondiente de la acumulación de riqueza del país, resultando automáticamente una repartición equitativa de la misma.

Para poder apreciar debidamente la diferencia entre tener tierras a un alto precio y tenerlas sin costo, basta

imaginarse el cambio que se produciría con gran rapidéz en cualquier ciudad, si las empresas constructoras pudieran obtener sin pagar, los más favorables locales. Tal oportunidad para obtener los buenos sitios que demandasen mejores edificios que los existentes, produciría rápido consumo de todas las existencias de material y empleo total de la mano de obra, agotando el mercado e incrementando los salarios con la consiguiente y útil absorción de las ganancias por precio del capital sobre costo.

La teoría alemana de que puede suministrarse capital bancario en cantidades ilimitadas para construir, es estrictamente correcta siempre que, las construcciones puedan venderse con el mismo coeficiente de ganancia con que las mercancias se venden, permitiendo por éste hecho, la devolución del crédito suministrado. Pero, cuando el injusto valor que se concede a las tierras que la Naturaleza regala al hombre para su beneficio, imposibilita la venta del capital con las ventajas señaladas y convierte las ganancias sobre su precio, en el costo arbitrariamente pagado por las mismas tierras; tal deficiencia en las ganancias, convierte los buenos locales en tan improductivos como los más malos, previniendo el costo del terreno, todo estímulo de empresa.

LECCION QUE DEBEMOS DERIVAR PARA NUESTRA PATRIA.

La lección que debemos aprender al estudiar el maravilloso desenvolvimiento del Imperio Alemán, en beneficio del que para nuestro país debemos procurar, es que, puede en efecto suministrarse crédito en cantidades ilimitadas para la creación de todas las industrias y el fomento y explotación de todas nuestras tambien maravillosas riquezas, con tal que, el capital que así se produzca, se le permita aprovechar todas las ventajas del incremento de su valor sobre el costo del mismo capital, unicamente, sosteniendo las tierras permanentemente y por siempre, sin costo alguno.

La prosperidad de México como la de todos los paises del Mundo, depende del éxito con que su capital produzca ganancias y del éxito con que el Trabajo obtenga los más altos salarios por tal causa, pudiendo abrigarse solamente esperanzas de una prosperidad sólida y permanente, mientras las tierras se mantengan sin costo y lo que ahora representa el valor injusto que se les atribuye, se le permita convertirse en ganancia pura y exclusiva del mismo capital.

¿Pero qué, se propone a México que practicamente ha enajenado a particulares la propiedad sobre su territorio, la creación de una deuda enorme para obtener de nuevo las tierras, conservándolas en el futuro y por siempre inalienables?—Nó es tal cosa la que se propone, pues si los propietarios pudieran adquirir dinero para su explotación, ellos en cambio, podrían y deberían restituir al gobierno representante de la voluntad popular, el poder soberano sobre el territorio, el cual, indebidamente retienen con las tierras y cuyo poder jamás debería haberse enajenado; y por si faltare precio con que pagar tal necesaria restitución, allí está toda la noble sangre mexicana derramada por tan elevada y justa causa en la revolución que empezada en 1910, con todos los azares que conocemos, tiene poder pleno para compeler obediencia, obligando la devolución de derechos consagrados por Las Leyes más Altas de la Justicia Suprema.

En las actuales circunstancias, la soberanía sobre las tierras puede facilmente y como al pueblo le plazca recobrarse, pero la manera más facil y justa, es hacerlo por medio del sistema bancario que en el país debe organizarse, tan pronto como la tranquilidad se restablezca y al lograrse que las tierras dejen por siempre de poder ofrecerse como "valores" por la acción individual de propietarios o concesionarios, para obtener crédito en el extran-

gero o donde quiera; un sistema bancario que dé poder al gobierno, por cuyo conducto el pueblo ejerce su acción, para proveerle con todo al dinero que demande el más amplio y benéfico deserrollo nacional.

El pueblo debe tener el dinero necesario para explotar las tierras que posea y el gobierno que rije y regulariza su organización, teniendo poder amplio para suministrárselo, en cantidad ilimitada, cuando retiene la soberanía sobre el Territorio; puede facilmente hacer que los propietarios que la acaparaban indebidamente, la restituyan con el poder de obtener dinero ofreciéndola como "garantía," sin que por esto pierdan las ganancias de su trabajo, al abdicar de una prerrogativa que dejaría de serlo, puesto que, deberá estar por igual, al alcance de todos los ciudadanos mexicanos, el obtener de los bancos nacionales el dinero indispensable para poder laborar y explotar las tierras que posean.

Las nuevas transacciones sobre tierras deberán, bajo el nuevo sistema, declararse legales solo cuando explícita y claramente se exprese que la posesión de las mismas, garantiza unicamente el derecho de propiedad sobre el capital que en ellas sea creado, sin menoscabar en lo más mínimo el poder soberano e inamovible de la Nación sobre ellas, para poder en todo tiempo compeler el más provechoso y científico desenvolvimiento del país para el beneficio general.

Al total de la población laboriosa, deberá dársele, sin ningún costo y tambien en todo tiempo, tanto la proporción adecuada de tierra que necesite para la construcción de sus habitaciones en las ciudades y pueblos, como prestársele el monto necesario de dinero para llevar a cabo y comprar, el mayor número de comodidades y mejoras, por las que, serán capaces de pagar, en vista de las ventajas de obtener su tierra gratuita.

Dándole a cada ciudadano mexicano la tierra que cada uno pudiere mejorar y explotar, con el dinero que el gobierno en forma adecuada y por igual prestase a todos, automáticamente transformaría la desigual distribución de la riqueza, iniciando la formación rápida de una nueva acumulación de pequeñas fortunas, entre cientos de miles de nuestros compatriotas, fundada por igual en el Nuevo Sistema Financiero, como en el Nuevo Sistema Agrario del País.

Inmediatamente despues del poder soberano de la nacion sobre sus tierras, apoyándolo indisolublemente, debe venir el poder tambien soberano sobre las finanzas del país; la necesidad de éstas dos fases de la soberanía ha pasado ante nosotros con la elocuente realidad de todas las humillaciones y por eso clamó y clamará por siempre en todas las conciencias honradas y capaces de sentir el pundonor de la autonomía patria, su sólida fundación y el escrupuloso cuidado de su sostenimiento y limpida pureza. El poder financiero del país debe basarse sobre las ventajas derivadas del desarrollo y explotación de sus recursos naturales, para el común beneficio de sus ciudadanos todos, de acuerdo con un plan científica e inteligentemente estudiado, TAL COMO FUÉ HECHO EN ALEMANIA.

El poder soberano sobre las Tierras del territorio y el poder soberano sobre sus finanzas, son los dos brazos de la soberanía nacional, las dos más poderosas fuerzas de la organización de un pueblo al formar nación regida por las mismas leyes;—el fracaso de cualquiera de ellos, entorpeciendo y paralizando el otro. Si se tiene dominio sobres las tierras, pero nó se tiene sobre las finanzas, los resultados tienen que ser fatales para la prosperidad de cualquier nación, porque el dominio sobre las tierras tendrá forzosamente que sacrificarse para obtener el dinero indispensable para explotarsas.

LIBRARY

Tener dominio sobre las finanzas, no teniendolo sobre las tierras, es igualmente fatal, porque el primero tendrá que sacrificarse para poder obtener tierras que laborar y explotar. El éxito de las naciones y sus sistemas de gobierno, en las condiciones actuales de la civilización, que demandan la más grande acumulación de capital, hacen necesario y forzoso el más habil, completo y absoluto dominio sobre ambas soberanías:

LA SOBERANÍA FINANCIERA Y LA SOBERANÍA AGRARIA.

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARY

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES

This book is due on the date indicated below, or at the expiration of a definite period after the date of borrowing, as provided by the rules of the Library or by special arrangement with the Librarian in charge.

DATE BORROWED	DATE DUE	DATE BORROWED	DATE DUE
C28(1141)M100			

D997.2 Av1

Avalos, José F.
México próspero, su política financiera y su política agraria.

D997.2 AV1

MSH 06216

NEH FEB 28 1995

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
0041430530

OCT 27 1943

END OF
TITLE